



“

TENEMOS que proteger estas obras porque estos insensatos, irresponsables, corruptos, además muy antipatriotas, pueden pararnos las obras, como ha sido su intención —no estoy inventando nada, no estoy hablando al tanteo—

Andrés Manuel López Obrador  
Presidente de México

”

## “Nuevo mandato, porque no hay confianza en el PJ”

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

**LA DECISIÓN** de emitir un nuevo decreto que declare como asuntos de seguridad nacional e interés a todas las obras del Gobierno tiene como trasfondo evitar que los intereses de algunos cuantos se impongan al interés nacional y porque no se puede confiar en el Poder Judicial, señaló ayer el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Aun cuando, sí, es protegernos hasta de la Corte, por lo que estamos viendo, porque no le tenemos confianza a la Corte. Es distinto porque aquello era para la construcción de las obras. Como metían y metían amparos para que no avanzáramos, con ese decreto se podía avanzar y así avanzamos; ahora ya es para que todo sea de seguridad nacional, aun cuando ya prácticamente está por terminarse la obra”, dijo el mandatario.

Rechazó que se haya utilizado el decreto para impedir que se conozcan detalles de las obras, pues dijo la Auditoría Superior de la Federación (ASF) fiscaliza esos recursos.

**LA SENADORA** del PAN, Kenia López Rabadán, aseguró ayer que el Presidente Andrés Manuel López Obrador “actúa de manera irracional al interponer un nuevo decretazo”.

### Eltip

“El que se reserve una obra de estas como de seguridad nacional o de interés público no significa que no se va a informar. Pero engañaron y como hay mucha gente que tiene ganas que les digan mentiras acerca de nosotros, que les digan algo en contra de nosotros, aunque sean mentiras, ‘tú míenteme, que me gusta, si se trata de Andrés Manuel o de AMLO o del peje, creo todo lo que me digas’.

“Entonces, no hay ninguna disposición legal para negar información, pero eso es parte de la propaganda en contra, decir: ‘No quieren que se sepa nada’. No, la Auditoría Superior de la Federación está constantemente haciendo su trabajo en todos los contratos del Tren Maya y las obras, y no hay ningún problema en eso”, aseguró.

Otra de las razones para emitir el decreto para que se consideren estas obras de seguridad nacional fue para impedir que se sigan promoviendo amparos.

“Tenemos que proteger estas obras porque estos insensatos, irresponsables, corruptos, además muy antipatriotas, pueden pararnos las obras, como ha sido su intención —no estoy inventando nada— (...) imagínense los beneficios para la gente del sureste, cancelados nada más por el capricho de estos ‘fifis’ corruptos”, aseveró.

8

De julio  
llegará al país  
el primer convoy  
del Tren Maya